



Poder Judicial del Estado de Veracruz

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**RAZÓN:** En nueve de diciembre de dos mil quince, doy cuenta al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado con el oficio número OPLE/CG/202/XII/2015, signado por Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, recibido a las doce horas con treinta y cuatro minutos del día de hoy.- **CONSTE.**- .....

**XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, a nueve de diciembre de dos mil quince.** .....

**VISTO** el oficio de cuenta, signado por Víctor Hugo Moctezuma Lobato, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, por medio del cual da aviso de la interposición de un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovido por Eduardo Sergio de la Torre Jaramillo, en contra del “...lineamientos generales aplicables para el registro de candidatos independientes en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de fecha 4 de diciembre de 2015. Acuerdo no publicado en el portal <http://www.iev.org.mx/1nuevo/sesionacuerdo/2015ok.htm>, hasta el día ocho de diciembre de dos mil quince a las 23:11- ---, así como la convocatoria publicada en el Portal <http://www.iev.org.mx/1publica/2015/convoca/convocaCI.pdf>, el día sábado 5 de diciembre del presente año...” en consecuencia: con la documentación de cuenta fórmese el cuaderno de antecedentes respectivo, y regístrese con el número que le corresponda en el libro de gobierno que al efecto lleva este órgano jurisdiccional y en atención a su contenido este Órgano Jurisdiccional queda enterado de la tramitación del medio de impugnación ante la autoridad oficiante; por lo tanto, estese a la espera que la autoridad responsable cumpla con lo

previsto por el artículo 366 y 367 del Código Electoral vigente en el Estado.- -----

**NOTIFÍQUESE** el presente proveído por **estrados**, de conformidad con los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado, en relación con los artículos 69, 71 y 76 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado.- **CÚMPLASE.** -----

Así lo acordó y firma, el Licenciado **Daniel Ruiz Morales**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz, ante el Licenciado **Pascual Villa Olmos**, Secretario General de Acuerdos con quien actúa.- **DOY FE.**-----

**RAZÓN.-** En nueve de diciembre de dos mil quince, en cumplimiento del acuerdo anterior y con fundamento en el artículo 25 fracción IV de la propia Ley Orgánica, se registra el presente cuaderno de antecedentes bajo el número **94/2015** que le correspondió conforme al Libro de Gobierno, para los efectos anotados.- **CONSTE.** -----

**RAZÓN.-** En nueve de diciembre de dos mil quince, en cumplimiento del acuerdo anterior y con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz; 29 y 30 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con los artículos 66, 71 y 76 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, se notifica **el presente acuerdo a las partes por estrados**, fijándose cédula con una copia del mismo, para los efectos legales procedentes.-**DOY FE.** - - - - -